

IMPORTANTE: antes de analizar los contenidos del presente, tenga a bien considerar los alcances y limitaciones del mismo en la sección “Disclaimer”.

Informe especial – Las mejores alternativas de inversión en dólares

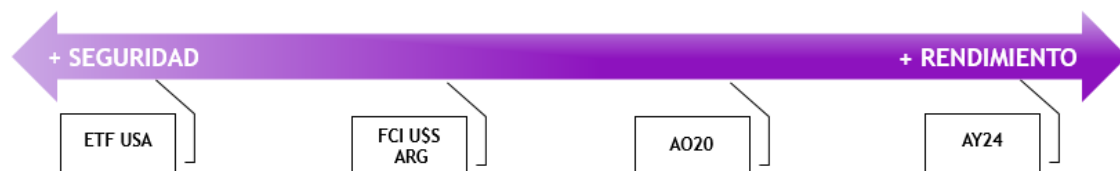
Por José Ignacio Bano, Gerente de Asesores Financieros

El próximo martes 7 de mayo el BONO AY24 abonará la primera de las seis amortizaciones de capital anuales previstas al momento de la emisión. Cada pago anual será de un sexto del capital total nominal, o sea, por cada lámina de 100 bonos pagará U\$D 16,66 durante todos los meses de mayo desde el presente hasta 2024.

Sumado a la amortización del capital, se abona el pago de renta, a una tasa de 4,375% cada 6 meses sobre el capital remanente. Sumando entonces las devoluciones de capital más el pago de intereses, cada 100 bonos AY24 en cartera, se acreditarán U\$D 21,04.

Dada la liquidez en dólares con la que se van a encontrar quienes tienen este bono, nos parece oportuno presentar las que, a nuestro entender, son las mejores alternativas de inversión. **Entendiendo el contexto económico y político actual, privilegamos, fundamentalmente, la seguridad para su capital.** Entendemos que todas las alternativas aquí presentadas mejorarán la seguridad de sus inversiones.

Presentamos 4 alternativas de inversión en Dólares ordenadas por un nivel creciente de seguridad:



Reinversión en AY24

La alternativa natural sería reinvertir esos dólares nuevamente en AY24 ya que se continuaría con la misma estrategia de inversión. Al precio del momento en que labramos este informe, el rendimiento anual de una inversión en AY24 es de 15.6%.

Arbitraje por AO20

El AO20 es otro bono en dólares del gobierno nacional. Es, por lo tanto, muy similar al AY24 pero tiene 2 ventajas: un rendimiento mayor de 16.9% y un vencimiento más próximo, en el mes de octubre de 2020 devuelve la totalidad del capital y hasta esta fecha resta el pago de 3 cupones de 4% cada uno.

Además, el hecho de vencer el año que viene pone a este bono dentro del período de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, período en el que los aportes del FMI cubren los pagos de la deuda argentina.

Fondos Comunes de Inversión en dólares

La normativa vigente permite que Fondos Comunes de Inversión locales operen en dólares e inviertan parte de su capital en activos extranjeros. Si lo que quiere es diversificar el riesgo local, este es un buen camino para hacerlo.

En InvertirOnline ofrecemos 2 alternativas de tales fondos:

AdCap Renta Dólar invierte, según el último informe de la administradora, 11% en bonos Chilenos, 18% en bonos soberanos de Brasil, y 23% en bonos soberanos de EEUU. De esa manera, más de la mitad del fondo no está invertido en activos argentinos.

Premier Performance Dólares tiene un perfil conservador e invierte un 22% en bonos del tesoro norteamericano, pero mantiene 69% del portafolio en Letes en dólares según el último informe de la administradora. Combina el activo de mayor seguridad en dólares local con el activo de mayor seguridad global y ofrece mayor liquidez que una inversión directa en Letes.

Ambos Fondos se suscriben y rescatan en dólares y tienen un mínimo para suscribir de U\$S 5.

ETFs en Estados Unidos

Por último, si su deseo es evitar completamente el riesgo argentino, a través de invertirOnline puede operar en Estados Unidos¹. El primer paso es activar a través de la plataforma la cuenta de Inversión en Estados Unidos y transferir fondos a aquel país. Ambas cosas pueden hacerse online, y las transferencias se ejecutan inmediatamente para montos menores a U\$D 50.000. El monto mínimo para empezar a invertir en Estados Unidos es de U\$D 2.500.

Teniendo en cuenta el perfil de las inversiones, los instrumentos más interesantes son los ETFs que son fondos de inversión que operan en la Bolsa de Nueva York. Si bien hay miles de ETFs distintos (puede consultar nuestro [informe de ETFs](#) en la sección Research del sitio), destacamos 3:

BSV: invierte en un portafolio de bonos del gobierno norteamericano, corporativos de grado de inversión e internacionales de grado de inversión con vencimiento entre 1 y 5 años. Tiene una TIR anual de 1.9%.

ISTB: similar al BSV, incorpora además en el portafolio activos con respaldo de hipotecas, bonos garantizados por otros activos financieros y otros bonos de mayor rendimiento. Tiene una TIR anual de 2.6%.

EMB: si busca un rendimiento mayor, este ETF tiene una TIR anual de 6.1% aunque tiene mayor volatilidad que los anteriores. Invierte en Bonos Soberanos de países emergentes.

Teleconferencia especial:

El próximo miércoles 8 de mayo a las 15 horas realizaremos una de las habituales teleconferencias de InvertirOnline en la que expondremos con mayor detalle lo presentado en este breve reporte.

Podrá verse en vivo a través del [canal de YouTube de InvertirOnline](#)

Fechas clave

Viernes 3 de mayo: desde esa fecha el bono cotiza ex cupón en el plazo normal. Esto quiere decir que si lo tenía en cartera y lo vende, igual va a cobrar intereses y amortización. Contrariamente, si lo compra ahora en plazo normal, ya no recibirá el pago de ninguno de los 2 conceptos.

Martes 7 de mayo: fecha en que el estado pone a disposición el dinero del pago.

Miércoles 8 de mayo: fecha máxima en la que verá acreditados los dólares en su cuenta comitente en invertirOnline.

Disclaimer

Este reporte tiene el solo propósito de brindar información, y en él solo se vierten opiniones respecto de las cuales el usuario o cliente podrá estar o no de acuerdo. Este reporte no constituye una oferta o recomendación de compra o venta de los instrumentos financieros en él mencionados. Asimismo, este reporte no tiene en cuenta los objetivos de inversión y/o la situación financiera de ninguna persona en particular y, por lo tanto, los instrumentos mencionados en el mismo podrían no ser adecuados para su perfil de inversor. Los asesores financieros relacionados a invertirOnline.com pueden ofrecer sus opiniones o perspectivas concernientes a lo apropiado de la naturaleza de determinadas estrategias de inversión; sin embargo, es finalmente el usuario o cliente el responsable último de las decisiones de inversión que adopta, debiendo estar tales decisiones basadas únicamente en sus circunstancias económicas, objetivos financieros, tolerancia al riesgo y necesidades de liquidez personales.

Las inversiones en activos financieros y otros productos conllevan riesgos, incluyendo la pérdida de capital significativa. Los riesgos incluyen pero no están limitados a: riesgo de tasa de interés, riesgos de liquidez, de tipo de cambio y el riesgo específico de la empresa y/o sector.

Este documento contiene información histórica y prospectiva. Los rendimientos pasados no son garantía o indicativo de resultados futuros. Todos los precios, valores o estimaciones generadas en este reporte (excepto aquellos identificados como históricos) son con fines indicativos. Todos los datos y manifestaciones utilizados en este reporte (incluyendo, sin limitación, expresiones tales como "Compra fuerte"/"Compra"/"Mantener"/"Venta"/"Venta fuerte", etc., en adelante las "Expresiones Bursátiles") no deben considerarse como recomendación de compra o venta de los instrumentos financieros mencionados. Las Expresiones Bursátiles son manifestaciones o expresiones de uso habitual en el mercado bursátil, que responden a estimaciones respecto a valores mínimos y/o máximos de un determinado papel o instrumento, por lo cual no pueden considerarse bajo ningún concepto recomendaciones o llamados a la acción de operar un determinado papel. Todo lo establecido en este reporte, está basado en fuentes que se consideran confiables y de buena fe, pero no implican garantía implícita ni explícita de su precisión y/o completitud.

ⁱ Las operaciones en el exterior sólo podrán ser realizadas por clientes Inversores Calificados. Los clientes "Inversores no Calificados" que tengan interés en realizar este tipo de operaciones deberán aceptar, al cursar una orden, los mayores riesgos involucrados por tratarse de operaciones no acordes a su perfil de riesgo.